

En Badajoz a 17 de marzo de 2025

ACUERDO DE ANULACIÓN DE CONVOCATORIA

Según la Convocatoria de Ayudas a Pymes de la CC.AA. de Extremadura para la participación en VP Hannover Messe 2025 del 31 marzo al 4 de abril de 2025, en el marco del Programa Pyme Global 2025, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2021-2027 en su apartado 8 se indica que:

La Cámara se reserva el derecho a cancelar la organización de la actuación en caso de no contar con un número mínimo de 2 empresas que reúnan los requisitos para ser beneficiarias, informando de la cancelación por los mismos medios en que se difunde la presente convocatoria.

Por lo que, tras no haber alcanzado el número mínimo de empresas beneficiarias, se resuelve la Anulación de esta Convocatoria, una vez finalizado el plazo de solicitud.

Fructuoso Delgado Viñals

Secretario General

Cámara Comercio Badajoz